INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 76/2020

"ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIO DEL IPS"

CONTRATO N° 148/2022

ADENDA – ANEXO N° 3

FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ

ID: 376.166

AÑO 2023

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO N° 3 DEL CONTRATO N° 148/2022

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de diciembre del año 2023, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta,** designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023, por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero, con C.I. N° 2.391096,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Bordón Leiva con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, denominada en adelante el Contratante por una parte, y por otra, la firma **FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ, con RUC N° 3178195-0**, domiciliada en la Avda. las Residentas casi Quebec N° 635 (Luque – Paraguay), representada por el **Señor Alfredo Aniano Gonzalez Nuñez, con Cédula de Identidad N° 3.178.195**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "Las Partes", e individualmente, "Parte", convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato N° 148/2022, suscrito en fecha 07 de junio de 2022, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 022-027/2022, de fecha 11 de abril de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/2020 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIO DEL IPS"**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 081-008/2023, de fecha 30 de noviembre de 2023, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su Art. 1°) AUTORIZAR la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 148/2022, suscrito con la firma FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 76/2020 **"ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIO DEL IPS"**, ampliando la vigencia hasta el 06 de junio de 2024.

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Brítez Presidente Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

FIORELLA MUEBLES RUC: 3.178.195-0 Cel.: (0981) 751.744

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordon Director Dirección Operativa de Contrataciones

Busqueda rápida

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Preci... | Búsqueda Pagos a ... | Búsqueda de Prove...

Romina Bedoya [4719444-1321] - Convocante - Código SICP 1321

Búsqueda de Proveedores

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrara

RUC:	3178195	Fecha Inscripción desde:	
Nombre:		Fecha Inscripción hasta:	
Categoría Mipyme:	-	Categoría:	
Ver Solo Proveedores con Adjudicaciones:	☐		

Buscar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
ALFREDO ANIANO GONZALEZ NUÑEZ	3178195-0	FIORELLA MUEBLES	16/11/2016 11:06	Activo	SI	

<< < > >>

1 registros encontrados.

DNCP
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay - Tel. y Fax 415 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas
Preguntas Frecuentes | Mesa de Ayuda y Sugerencias

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-008/2023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL CONTRATO N° 148/2022, SUSCRITO CON LA FIRMA FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE - N° 76/2020 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS", CON ID N° 376.166;

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2611/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de noviembre de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCS/N° 630/2023, de fecha 16 de noviembre de 2023, del Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización para la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 148/2022, suscrito con la firma FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE - N° 76/2020 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS", CON ID N° 376.166; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 022-027/2022, de fecha 11 de abril de 2022, entre otras cuestiones se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/2020 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS", suscrito con la firma FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ a través del Contrato N° 148/2022, en fecha 07 de junio de 2022;

Que, por Nota de fecha 16 de octubre de 2023, la firma FIORELLA MUEBLES otorgó su conformidad para la ampliación de vigencia del Contrato N° 148/2022;

Que, por Memorando DSA/AMT/N° 029/2023, de fecha 23 de octubre de 2023, identificado Expediente como MEM-1023-2023-000024, el Departamento de Administración de Materiales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó la ampliación de vigencia del Contrato N° 148/2022, suscripto con la firma FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/2020 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS", manifestando cuanto sigue: *"...al respecto se informa que el contrato vence el 07 de diciembre del corriente año y a la fecha se encuentran ítems pendientes de ejecución..."*;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-008/2023

Que, por Dictamen DOP/UGL/N° 141/2023, de fecha 13 de noviembre de 2023, la Dirección Jurídica, concluyó cuanto sigue: *"Por tanto, conforme a lo expuesto consideramos que resulta viable conforme la concesión de ampliación de vigencia por el termino de 06 (seis) meses del Contrato N° 148/2022 suscripto con la firma FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE - N° 76/2020 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS", con ID N° 376166, bajo los términos y justificaciones del Administrador el Contrato, en concordancia con lo preceptuado en el Art. 63° de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP N° 4400/2022..."*;

Que, la ampliación solicitada encuentra sustento legal en lo dispuesto en el Art. 63° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP/N° 4400/2022, emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Autorizar la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 148/2022, suscrito con la firma FIORELLA MUEBLES DE ALFREDO GONZÁLEZ NÚÑEZ, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/2020 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS", ampliando la vigencia hasta el 06 de junio de 2024.----------

2°) Establecer que las demás Cláusulas del Contrato N° 148/2022, permanecen invariables.-

3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, la elaboración de la Adenda resultante al mencionado Contrato, en los términos de la presente Resolución.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

de la Adenda resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

5°) Encomendar a la Sección de Seguros de Contrataciones, dependiente del Departamento de Contratos y Seguros, la realización de los trámites correspondientes para la solicitud de la ampliación de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del referido Contrato.---

6°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

FIORELLA
muebles

Avda. De Las Residentas N° 635
fiorellamuebles@gmail.com - Tel.: 64-44-64

Fecha: 13/12/2023

Señores
Instituto de Previsión Social
Departamento de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones
Presente

Por la presenta nota me dirijo a Uds y por su intermedio a quien corresponda a fin de presentar los documentos solicitados para la firma de la Adenda del Contrato Nº 148/2022 firmado entre esa Institución y Fiorella Muebles con RUC 3.178.195-0 por la LICITACION PUBLICA NACIOINAL SBE Nº 76/20 " ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA USO HOSPITALARIO DEL IPS" ID 376166, de acuerdo a la Resolución C.A. Nº 081-008/2023.

FIORELLA MUEBLES
RUC: 3.178.195-0
Cel.: (0961)-751.744

Alfredo Aniano González Núñez
Propietario

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Certificado de Anotaciones Personales

ALFREDO GONZALEZ NUÑEZ.-

Número Documento: 3178195.- **Tipo Documento**: CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

- - - - - - - - - - Fin del informe. - - - - - - - - - -

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 52811-2170661.-

---

Nº Entrada: 13398164 **Fecha entrada:** 21/11/2023 15:27:31 **Fecha proceso:** 22/11/2023 09:50:51 **Nº Liquidación:** 38171253A

Operador: Liz Pamela Arana Ponce de Leon.-

Solicitante: NUNILA GABRIELA PERALTA DE JIMENEZ **Registro/Matricula:** 452

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Certificado de Quiebras en línea
ALFREDO GONZALEZ NUÑEZ.-

Número Documento: 3178195.- **Tipo Documento:** CEDULA DE IDENTIDAD.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra -

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-84665.-

Nº Entrada: 13398106 **Fecha entrada:** 21/11/2023 15:12:52 **Fecha proceso:** 22/11/2023 10:46:50 **Nº Liquidacion:** 38170746G

Operador: Juan Carlos Acosta -

Solicitante: NUNILA GABRIELA PERALTA DE JIMENEZ

Registro/Matricula: 452

Lote 5668246442 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **NUMERO 4270165781039**

FORM.427-1 **FECHA 17/11/2023**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3178195	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	GONZALEZ NUÑEZ ALFREDO ANIANO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 17/12/2023 NÚMERO DE CONTROL : 9C90095E

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

427131781959C90095E

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 3178195

NRO. CERTIFICADO: 409780

FECHA EMISION: 15-11-2023

VENCIMIENTO: 14-12-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 3178195

Nro. Certificado: 409780

Razon Social: GONZALEZ NUÐEZ ALFREDO ANIANO

Actividad(es): FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA

Fecha de Inscripcion: 26-06-2012

Cantidad de Asegurados: 3

Nro. Patronal(es): 0558-26-0061 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA

CERTIFICADO LABORAL NRO: 51853

EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

N° PATRONAL	**73409**
RUC	3178195-0
N° PATRONAL DE IPS	0558-26-0061
RAZÓN SOCIAL	GONZALEZ NUÑEZ ALFREDO ANIANO
NOMBRE FANTASÍA	GONZALEZ NUÑEZ ALFREDO ANIANO
ACTIVIDAD PRINCIPAL	FABRICACION DE MUEBLES Y COLCHONES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de muebles.
DEPARTAMENTO	CENTRAL
LOCALIDAD	LUQUE
DIRECCIÓN	AVENIDA LA RESIDENTA C/ quebec n° 635
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**2014-07-29**
FECHA DE APROBACIÓN	**2023-11-23**
FECHA. DE VTO.	**2024-02-23**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 23.11.2023

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

5971411

IC: 571-19071984-105 UBICACION: PN-11-21-001-195

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 26-07-2019

Crio.Ppal. MCP Inocencio Escobar
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY3178195<<4<<<<<<<<<<<<<<<
8211181M2907262PRY<<<<<<<<<<<4
GONZALEZ<NUÑEZ<<ALFREDO<ANIANO

REPUBLICA DEL PARAGUAY

APELLIDOS, NOMBRES
GONZALEZ NUÑEZ
ALFREDO ANIANO

FECHA DE NACIMIENTO
18-11-1982

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
26-07-2029

3178195

Certifico: es copia fiel del original. Conste.-

Celsa Y. Hermosilla de Rubiani
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº1.112
Avda. Nstra. Señora de la Candelaria
y Gabriel Casaccia - Aregua - Tel.: 0981 700 087

Scanned by CamScanner